

RESOLUCION N° 20920

CONCORDIA, 24 JUN 2020

VISTO el EXP_FCAL-UER: 0000123/20, las Resoluciones “C.D” N° 196/20 y 255/20, la Resolución “Decano” N° 148/20, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente de referencia en el VISTO contiene toda la documentación referida al concurso para cubrir un (1) cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura “DIDACTICA DE LA MATEMATICA II” de la carrera de Profesorado Universitario en Matemática.

Que por Resolución “C.D” N° 196/20 se aprobó el llamado al concurso mencionado en el CONSIDERANDO anterior.

Que la Resolución “Decano” N° 148/20 fija la fecha de inscripción para los aspirantes.

Que la Comisión Evaluadora declaró desierto el concurso.

Que es necesario realizar un nuevo llamado a concurso para el normal desarrollo de la cátedra.

Que el suscripto es competente para resolver sobre el particular.

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura “DIDACTICA DE LA MATEMATICA II” de la carrera de Profesorado Universitario en Matemática

ARTÍCULO 2°.- Fijar la fecha de inscripción para el llamado a concurso por un (1) cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura “DIDACTICA DE LA MATEMATICA II” de la carrera de Profesorado Universitario en Matemática, a partir del 29 de junio de 2020 y hasta el 07 de julio de 2020, ambas fechas inclusive.

ARTÍCULO 3.- Establecer que la documentación pertinente deberá ser remitida al correo electrónico concursos@fcal.uner.edu.ar, de lunes a viernes de 15 a 20 hs.

ARTÍCULO 4°.- Que los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución “C.D” N° 192/20, referida al régimen para los llamados en cuestión.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad y, cumplido, archívese.


Ing. Oscar A. Gérard

DECANO
Facultad Cs. de la Alimentación